

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS O CARNÉS DE VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA I- OBRAS SIN RIESGO DE EXPLOSIÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 31 DE ENERO DE 2012**

Concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA I- OBRAS SIN RIESGO DE EXPLOSIÓN, esta Delegación Provincial, en virtud del artículo 12 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas

**RESUELVE**

Aprobar y publicar el listado definitivo de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de VIGILANTE DE OBRAS SUBTERRÁNEAS Y MINERAS DE INTERIOR. CATEGORÍA I- OBRAS SIN RIESGO DE EXPLOSIÓN, relacionados en el Anexo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

LA DELEGADA PROVINCIAL (\*)

Adriana Valverde Tamayo

(\*) En base a la Disposición Transitoria 4ª del Decreto 149/2012, de 5 de junio (BOJA 115, de 13 de junio de 2012)



Código Seguro de verificación: g3yAeF+dAHwr/Zc4fpKagA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                    |                          |        |            |
|-------------|------------------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | ADRIANA VALVERDE TAMAYO            |                          | FECHA  | 04/07/2012 |
| ID. FIRMA   | nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es | g3yAeF+dAHwr/Zc4fpKagA== | PÁGINA | 1/2        |



g3yAeF+dAHwr/Zc4fpKagA==

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS

No hay aprobados



Código Seguro de verificación: g3yAeF+dAHwr/Zc4fpKagA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economaiinnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                    |                          |       |            |
|-------------|------------------------------------|--------------------------|-------|------------|
| FIRMADO POR | ADRIANA VALVERDE TAMAYO            |                          | FECHA | 04/07/2012 |
| ID. FIRMA   | nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es | g3yAeF+dAHwr/Zc4fpKagA== |       | PÁGINA 2/2 |



g3yAeF+dAHwr/Zc4fpKagA==